

liso monto de que la presente Sesión tiene por ob-  
jetos dar cuenta de los asuntos señalados para la del  
día anterior del actual, que no pudo celebrarse por falta  
de número de Sres. Concejales, y de que en ésta podía  
hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que con-  
curran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrándola confor-  
me al Ayuntamiento, fué aprobada en votación uni-  
ámine

El Sr. Gomez Díez manifiesta que la Comisión es-  
pecial no ha podido redactar las exposiciones referen-  
tes á la rebaja de las tarifas de transporte de ferroca-  
riles, y ofrece se traeran para otra Sesión.

*Proposición  
del Sr. Gomez Díez  
que el solicto del  
Sr. Puigever, in-  
fluido en el acuerdo  
del arreglo de ta-  
rifas de transporte  
de ferrocarriles.*

Propósito de esto, y con motivo de la campaña  
que la prensa periódica viene haciendo en pro de la  
producción nacional, teniendo en cuenta que en la in-  
dustria viñola, si Francia ocupa el primer lugar, e  
Italia el segundo, España ocupa el tercero, de donde  
resultará grandemente perjudicada con las medidas  
arancelarias adoptadas en la primera de dichas na-  
ciones, si aquí no se agita la opinión en favor de  
dichas rebajas en las tarifas de transporte, propone se acuda  
á los Poderes públicos, á nuestros Diputados y á todos  
los que puedan influir de cualquier modo, y emplear  
todos los medios y recursos, para mover á las Cámaras  
Legislativas. El efecto, hallándose hoy en Murcia  
uno de los mas importantes hombres del partido liberal,  
ministro que ha sido, habiendo tenido tanta influen-  
cia, la que volverá á tener indudablemente, descaría  
que echando á un lado otra cuestión, el Ayuntamiento,  
bien por medio de una Comisión, bien por el Al-  
calde, pidiese al Sr. Lopez Puigever, á quien se refiere,